

En el Día Internacional de la Ciudad Educadora y del 30º aniversario de la Convención de los Derechos del Niño, se intervinieron las letras de Montevideo de la Fortaleza del Cerro.

La propuesta, concretada a fines de noviembre, fue pensada, votada y aprobada por el Parlamento de Niñas, Niños y Adolescentes 2019 con el objetivo de concientizar sobre sus derechos y generar una mayor visibilización del proyecto.

Tanto la pintura como los dibujos diseñados fueron proyectados por artistas plásticos que acompañaron la actividad.

La iniciativa fue coordinada desde nuestra Secretaría de Educación para la Ciudadanía con el apoyo del municipio A.

La Secretaría de Educación para la Ciudadanía lleva adelante desde el año 2016 este programa, basado en el Artículo 12 de la Convención sobre los Derechos el Niño.

Cumpliendo con los compromisos internacionales asumidos por nuestro país, la comuna procura contribuir al proceso de educación formal y no formal, garantizando que niñas, niños y adolescentes se formen con juicio propio, y ejerzan el derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que sean de su interés.